Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA
Lebrija

ISMARIS ORTÍZ GONZÁLEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 64.569.489 de Sincelejo, en mi calidad de Representante Legal de la empresa Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P. identificada con NIT 900.293.868-7, mediante el presente documento otorgo autorización expresa a Briyit Yirley Rojas Pita identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1098.791.719 de Bucaramanga, quien actualmente se desempeña en nuestra compañía en el cargo de Ejecutiva Comercial, para que asista en representación de Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P. a la audiencia de adjudicación de la Invitación Privada No. 002-2026, que se llevará a cabo el día 23 de enero de 2026.

Es importante aclarar que la señorita Briyit Yirley Rojas Pita asistirá a dicha audiencia con el único propósito de dar cumplimiento al requisito de asistencia en representación de la empresa, y que su participación se limitará a la observación y recepción de información. En consecuencia, la señorita Rojas Pita no está autorizada para tomar decisiones, firmar documentos, realizar ofertas, o comprometer a la empresa de ninguna manera durante el transcurso de la audiencia de adjudicación.

Esta autorización se otorga en virtud de la confianza depositada en nuestra ejecutiva y en su capacidad para representar adecuadamente los intereses de la empresa en el ámbito de la Invitación Privada.

La presente autorización se emite en Girón, a los 22 días del mes de enero de 2026.

ISMARIS ORTÍZ GONZÁLEZ
Representante Legal
Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P.
Nit 900.293.868-7